

Seguros con Criterio Jurídico: Programa Para Lideres Del Sector Asegurador

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El derecho de seguros ya no es estático: evoluciona con la tecnología, la jurisprudencia y los nuevos modelos de negocio del sector asegurador.

Este programa ofrece una visión integral, actualizada y aplicada del **derecho de seguros en Colombia**, abordando los cambios regulatorios, jurisprudenciales y tecnológicos que están redefiniendo las fronteras jurídicas del negocio asegurador. A través del análisis de casos reales y tendencias como inteligencia artificial, insurtech y riesgos digitales, los participantes comprenderán cómo interpretar y aplicar el marco legal en contextos complejos, fortaleciendo la toma de decisiones estratégicas y la gestión jurídica del riesgo dentro de las organizaciones.

Área de interés	Modalidad	Tipo de formación	Dificultad	Duración
Areas técnicas	Presencial	Cursos	Media	46 horas

QUÉ LOGRARÁS

- **Comprender** los fundamentos jurídicos del contrato de seguro y su aplicación en el contexto colombiano.
- **Analizar** los principales riesgos legales asociados a la suscripción, indemnización y operación del negocio asegurador.
- **Aplicar** criterios jurídicos en escenarios complejos, incluyendo entornos digitales, insurtech y riesgos emergentes.

CONTENIDO:

Módulo 1. El mercado asegurador Colombiano: quienes son los jugadores y cómo opera el sistema.

- ¿Cómo está estructurado el mercado?

- ¿Qué papel cumple la SFC y cómo ejerce su supervisión?
- Concepto y función económica del seguro
- Estructura del mercado asegurador

Módulo 2. Marco Legal del Seguro

- Código de Comercio – Libro IV
- Ley 45 de 1990
- Circulares externas y doctrina

Módulo 3. Elementos y Principios del Seguro

- Riesgo asegurable
- Prima e interés asegurable
- Buena fe y principio indemnizatorio

Módulo 4. Sujetos del Contrato

- Asegurador, tomador, asegurado, beneficiario
- Intermediarios y obligaciones básicas

Módulo 5. Clasificación de los Seguros

- Seguros de personas
- Seguros patrimoniales
- Seguros obligatorios y reaseguro

Módulo 6. El contrato de seguro: cómo nace, cómo se modifica y cómo termina

- Formación, perfeccionamiento y vigencia
- Condiciones generales y particulares
- Modificaciones y terminación

Módulo 7. Obligaciones de las Partes

- Declaración del estado del riesgo
- Pago de la prima y deber de información
- Retención e inexactitud

Módulo 8. Del aviso al pago: cómo funciona el proceso de indemnización y dónde surgen los conflictos.

- Aviso y prueba del siniestro: requisitos y consecuencias de su incumplimiento.
- Proceso de indemnización: plazos, documentos y objeciones.
- Subrogación. Fundamentos y ejercicio práctico

Módulo 9. Responsabilidad Civil y Jurisprudencia (4 horas)

- Responsabilidad civil y seguro

- Coberturas y exclusiones
- Prescripción y análisis jurisprudencial

Módulo 10. Protección al consumidor financiero

- Quejas ante la SFC, defensor del consumidor, cláusulas abusivas y estrategias de defensa ante el regulador.

Módulo 11. Ciberseguros y riesgos digitales

- Coberturas
- Siniestros cibernéticos
- Ransomware y su interacción con la normativa de protección de datos.

Módulo 12. Seguros paramétricos e insurtech

- Cuando las reglas tradicionales no alcanzan: naturaleza jurídica del pago automático, distribución digital y responsabilidad algorítmica.

Módulo 13. Mecanismos alternativos de resolución de conflictos

- Arbitramento
- Conciliación y amigable composición en seguros: cuándo usarlos y cómo estructurarlos.

Módulo 14. Fraude en seguros

- Detección
- prueba y consecuencias jurídicas del fraude en suscripción.
- siniestro e intermediación.

A QUIEN ESTA DIRIGIDO

Alta dirección, juntas directivas, vicepresidentes, gerentes y líderes estratégicos del sector asegurador que buscan comprender el impacto real de la inteligencia artificial en el negocio y tomar decisiones informadas para impulsar la transformación organizacional.

DOCENTES:

David Gutiérrez Garay

Economista de la Universidad Central, con maestría en Economía de la Pontificia Universidad Javeriana.

Se ha desempeñado como funcionario de las compañías de Seguros Aseguradora Solidaria, AIG Seguros Colombia (hoy SBS Seguros Colombia) y Seguros Colpatria (hoy Axa Colpatria). Igualmente, ha sido profesor de cátedra en las universidades Central, EAN y Jorge Tadeo Lozano. Fue vicepresidente comercial de UIB Corredores de Reaseguro S.A. encargado de la gestión de servicios de corretaje de reaseguros, análisis estadísticos de tarificación y estructuración de soluciones de (rea)seguros tanto en esquema facultativo como de contratos en el mercado de América Latina.

Actualmente es Director y Fundador de Kerberos Re y se desempeña como docente universitario en la Universidad Central de Colombia, Politécnico Grancolombiano y del CISEG.

Miguel Anderson Salazar Coral:

Ingeniero Agrónomo de la Universidad Nacional de Colombia con Especialización en Gerencia de Empresas Agropecuarias de la Universidad de la Salle.

Cuenta con más de 15 años de experiencia profesional en formulación, ejecución y gerencia de proyectos de producción e investigación. Ha ocupado cargos como: Extensionista en la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, Director de Investigación y Desarrollo en Agroglobal, Director Nacional de Siniestros Agrícolas en Cultivos Perennes en Mapfre Colombia, Coordinador Seguro Agrícola en la Equidad Seguros, Coordinador de Riesgos Agropecuario en La Corporación Plantta y actualmente es Especialista de Seguros Agropecuarios en Previsora Seguros.

Finalmente, se desempeña como docente de CISEG.

Alexander Galindo Beltrán

Contador Público de la Universidad Antonio Nariño, especialista en Alta Dirección en Seguros egresado de la Universidad EAN, especialista en Auditoría Forense egresado de la Universidad Externado de Colombia. Certificado especialista anti-lavado de dinero ACAMS, cuento con un Diplomado en SARLAFT de la Universidad Javeriana.

Se desempeño como Oficial de Cumplimiento de Aseguradora Solidaria de Colombia, por más de 15 años, cuenta con más de 13 años de experiencia en temas relacionados con la prevención, detección del lavado de activos y la financiación del terrorismo e implementación del programa antifraude.

De igual forma, se desempeña como Oficial de Protección de Datos Personales y cuenta con experiencia en el principio de Responsabilidad Demostrada de acuerdo con los lineamientos de la ley 1581 de 2012.

Finalmente, se desempeña como docente del CISEG.

Claudia Patricia Vásquez Rodríguez

Abogada de la Universidad Externado de Colombia y especialista en Derecho Aduanero de la misma Universidad, cursando doctorado en derecho con énfasis en derecho administrativo de la Universidad de Buenos Aires- Argentina.

En su experiencia laboral ha ocupado cargos como abogada de la Vicepresidencia Jurídica de FASECOLDA, Abogada Senior de la Compañía Global Seguros de Vida S.A. y actualmente es abogada independiente en Loio Asesores Jurídicos. Dentro de sus escritos se destacan especialmente: ' Fintech e insurTec en América Latina; Desafíos en la protección del consumidor, la regulación y la supervisión, Repercusiones respecto a la responsabilidad y el seguro. Aspectos procesales y periciales de la nanotecnología repercusiones respecto a la responsabilidad y el seguro. Aspectos procesales y periciales de la nanotecnología; derechos de los consumidores a la luz de la constitución en argentina y Colombia; El bloque de constitucionalidad y los derechos del consumidor como derechos humanos de tercera generación en el derecho colombiano; Protección al consumidor financiero.

Finalmente, se desempeña como docente universitario y del CISEG.

Juan Camilo Bedoya Chavarriaga

Abogado y Magister en Derecho de la Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Derecho de Seguros de la Pontificia Universidad Javeriana (Orden al Mérito Académico Javeriano). Estudiante de segundo año del Doctorado "Administración, Hacienda y Justicia en el Estado Social" de la Universidad de Salamanca, España. Con amplia formación complementaria y dominio en materia de Seguros, Responsabilidad Civil, Argumentación Jurídica y Arbitraje. Altamente eficiente en el desarrollo de soluciones creativas a los problemas jurídicos y altamente adaptable a las continuamente cambiantes demandas del campo legal.

Posee impecables habilidades comunicativas tanto escritas como verbales, y excelentes habilidades interpersonales. Miembro de Acoldese, la red juvenil de arbitraje de la Cámara de Comercio de Bogotá, COLVYAP, así como de varios grupos de investigación en materia de derecho y medicina. Conferencista y columnista en materia de Derecho Privado.

Finalmente, se desempeña como docente catedrático del Politécnico Grancolombiano y del Centro Internacional de Estudios en Seguros – Ciseg

José López Oliva, Msc, c.Ph.D

Doctorado en Bioética Médica y Salud pública de la Universidad Militar Nueva Granada, cuenta con Magister en Derecho con énfasis en Derecho Privado (Derecho de la Responsabilidad y Derecho de Seguros) de la Universidad de los Andes. Magister de la Universidad Carlos III de Madrid (España); grado honorífico por promedio en la especialización en Derecho Comercial de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín; especializado en Derecho Penal y probatorio de la Universidad del Rosario en Bogotá, finalmente es Abogado consultor, profesor universitario de pregrado y posgrado, docente investigador y conferencista tanto a nivel nacional como internacional.

En la actualidad cursando módulos válidos para el Doctorado en Derecho con énfasis en Derecho Privado en la Universidad de Buenos Aires (Argentina);

Docente certificado a nivel internacional por la Life Office Management Association, Inc. – Loma con sede en Atlanta-Georgia (USA).

Catedrático dentro del programa de capacitación a verificadores de las condiciones de habilitación de prestadores de servicios de salud, coordinado por el Ministerio de Protección Social. Tratadista y ensayista en temas de contenido jurídico.

Finalmente es docente de CISEG.

Esteban Mejía Rico

Abogado de la Universidad Pontificia Bolivariana, con especialización y maestría en Derecho con énfasis en responsabilidad civil y seguros de la Universidad EAFIT. Cuenta con una sólida trayectoria de más de 15 años en el sector asegurador y reasegurador, combinando experiencia en el ámbito corporativo, legal y de consultoría especializada.

A lo largo de su carrera ha ocupado cargos estratégicos en compañías líderes como Seguros Sura, Chubb Seguros Colombia, JLT Re (hoy Carpenter Marsh FacRe) y Empresas Públicas de Medellín (EPM), donde se ha desempeñado en áreas clave como gerencia legal, manejo de reclamaciones (claims), litigios en seguros y estructuración de programas corporativos de seguros y reaseguros.

Actualmente es socio de la firma Posada, Sierra & Castaño, donde lidera la práctica de seguros, aportando una visión integral del negocio que articula la

gestión de riesgos, la responsabilidad civil y la resolución de controversias en el ámbito asegurador.

Finalmente, se desempeña como docente catedrático de diferentes universidades y del Centro Internacional de Estudios en Seguros – Ciseg

Nicolás Uribe Lozada

Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana, con especialización y maestría en Derecho de Seguros de la misma institución. Cuenta con una trayectoria profesional de más de 20 años, consolidándose como un referente en derecho de seguros, responsabilidad civil y derecho comercial en Colombia.

A lo largo de su carrera ha ocupado roles clave en el sector asegurador y reasegurador, destacándose su paso por Aon Benfield, donde ejerció como vicepresidente adjunto y lideró diferentes líneas técnicas relacionadas con riesgos financieros y profesionales. Asimismo, trabajó en compañías aseguradoras como QBE Seguros, fortaleciendo su experiencia técnica y jurídica en el manejo de riesgos y estructuras aseguradoras complejas.

En el ámbito académico, se desempeña como catedrático desde hace más de una década en la Pontificia Universidad Javeriana y en la Universidad Externado de Colombia, dictando cursos en derecho comercial y seguros, lo que evidencia su sólida vocación formadora y su actualización permanente en la materia.

Actualmente es socio de InLex Estudio Jurídico S.A.S., firma desde la cual asesora en asuntos especializados de seguros y reaseguros, litigios, estructuración de pólizas y solución de controversias.

Su perfil se complementa con una destacada participación gremial y académica: ha sido secretario ejecutivo de la Asociación Colombiana de Derecho de Seguros (ACOLDESE), árbitro en el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá y conjuez de la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia. Además, es autor de publicaciones especializadas en responsabilidad civil y seguros, lo que refuerza su reconocimiento como experto técnico en el sector.

Andrea Londoño Agudelo

Abogada de la Pontificia Universidad Javeriana, con especialización en Derecho de Seguros, donde se destacó por su excelencia académica, obteniendo la máxima calificación en su trabajo de grado y reconocimientos por su desempeño sobresaliente.

Cuenta con una sólida trayectoria en el sector asegurador y financiero, con experiencia tanto a nivel local como internacional, incluyendo su participación en el mercado londinense de reaseguros dentro de uno de los corredores más importantes del mundo en líneas financieras para Latinoamérica.

A lo largo de su carrera ha ocupado cargos relevantes en firmas de abogados de primer nivel y en compañías del sector, desempeñándose como directora del área de seguros y socia de litigios, así como en roles especializados en compañías como Skandia Colombia, donde actualmente se desempeña como Vicepresidente Legal.

Su experiencia se concentra en derecho de seguros, reaseguros, derecho financiero, resolución de controversias y derecho corporativo, con un enfoque estratégico en la gestión jurídica de riesgos y estructuración de soluciones legales para el sector asegurador.

Adicionalmente, ha tenido una activa participación académica y de opinión, siendo autora de publicaciones especializadas en temas de seguros, innovación (insurtech) y tendencias regulatorias, así como columnista en medios especializados y docente en universidades, lo que refuerza su posicionamiento como referente técnico en el ámbito jurídico del sector asegurador.